



## PROYECTO DE TRABAJO

### ORDEN DEL DÍA PARA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA

3 Asistencias

0 Inasistencias

#### II. APERTURA DE LA SESIÓN

12:10 hrs.

#### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

#### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 129 RELATIVA A LA SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2010.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>APROBADA</b>

#### V. CORRESPONDENCIA

#### VI. INICIATIVAS

1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para enajenar un predio de la Hacienda Municipal a los vecinos que ya se encuentran en posesión del mismo a fin de regularizar dicha tenencia.

**Promovente: Ayto. Tampico.**

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, ampliar en 1000 m2 la superficie que a título de comodato le fuera atorgada a la Asociación de Alzheimer de Tampico-Madero, A.C. sobre un predio ubicado en el Circuito Interior Norte, del fraccionamiento Colinas de San Gerardo, autorizándose para tal efecto, la Firma de un contrato de comodato por un período de 20 años a favor de dicha asociación, y que continúe con los trabajos de construcción de un "Centro de Día".

**Promovente: Ayto. Tampico.**

#### VII. DICTAMENES

1. Con proyecto de Decreto por el que se ratifica la designación del Licenciado Efraín Flores García, como representante del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, efectuada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>APROBADA</b>



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la prórroga y extensión del término para concesionar la prestación del servicio público de limpieza, en su modalidad de manejo y disposición integral de residuos sólidos, por un plazo de quince años con las empresas denominadas Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. y Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	<b>APROBADA</b>

**VIII. ASUNTOS GENERALES**

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

12:15 hrs. y se cita para el miércoles 27 de enero a las 11:00 hrs.